

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****RETORTILLO DE SORIA****PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL EJERCICIO 2012**

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril; y art. 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el 29 de febrero de 2012, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio 2012, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2012

INGRESOS	GASTOS
A) <i>Operaciones corrientes:</i>	A) <i>Operaciones corrientes:</i>
Impuestos directos.....146.500	Gastos de personal362.000
Impuestos indirectos.....4.000	Gastos en bienes corrientes y servicios164.700
Tasas y otros ingresos.....65.000	Gastos financieros1.000
Transferencias corrientes.....32.000	Transferencias corrientes63.000
Ingresos patrimoniales.....239.000	B) <i>Operaciones de capital:</i>
B) <i>Operaciones de capital:</i>	Inversiones reales268.900
Enajenación de inversiones reales1.000	Transferencias de capital100
Transferencias de capital81.000	Pasivos financieros35.000
Pasivos financieros400	TOTAL GASTOS568.900
TOTAL INGRESOS.....568.900	

II) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2012.**a) *Plazas de funcionarios.*****1.- Con Habilitación Nacional****1.1. Secretario Interventor, 1, en agrupación con el Ayuntamiento de Montejo de Tiermes.**

Según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Retortillo de Soria, 16 de abril de 2012.— El Alcalde-Presidente, José Alberto Medina Ayuso.

BOPSO-51-07052012